

# Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.394. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 23 de Marzo de 1934

## Sobre el problema ferroviario

### La solución racional según la técnica

Por JUAN DE ROCA

Una de las aportaciones valiosas que en estos últimos tiempos se han hecho al estudio del problema ferroviario en nuestro país, se debe a la indiscutible autoridad y competencia del cátedrático de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, don Gervasio de Artiano, que no hace mucho, en el local del Instituto de Ingenieros Civiles, pronunció una admirable conferencia, titulada «El problema ferroviario. Orientaciones nacionales», de la que es imposible hacer una glosa de conjunto, que responda justamente a los conceptos emitidos, porque la conferencia no tiene una sola palabra de desperdicio.

Sin embargo, conviene entresacar determinados párrafos cuya veracidad es tan notoria, que ya la opinión pública, indolente generalmente, pero dotada de una intuición notable, había presentado por boca de la prensa y de los mismos individuos de la calle.

Seguramente que el señor Artiano, dado su patriotismo, nos agradecerá que divulguemos sus párrafos más brillantes, aunque todos los fueron buenos, para poner el dedo en la llaga de lo que, desde el punto de vista técnico, es fundamental para una buena concepción del problema ferroviario.

Escuchad, que la cosa lo amerita: «Vamos a ver qué pasa a nuestros ferrocarriles y por qué en España la competencia de los automóviles es todavía más grave que en muchos otros países.

Si miramos a nuestra red ferroviaria, encontraremos que los ferrocarriles nacen en España como negocios constructivos (subvenciones y contratas, contratas extranjeras), indiferentes a su papel, y, con carácter completamente local y, en ocasiones, supeditado o influido por el negocio de la contrata en lo que afecta a su trazado; las grandes líneas son una suma de trozos locales; y este último carácter restringido es el que todavía continúa teniendo la mayoría de las nuevas líneas en construcción y proyectadas, salvo, en algún aspecto, la de Santander-Mediterráneo y la de elevada iniciativa y orientación más profunda «Paris-Algeiras».

«Retra poco tiempo, las carreteras, mucho más numerosas, permiten acortar muchos trayectos. ¿Qué resulta de esto? Largos trayectos ferroviarios restringidos y condiciones de explotación ferroviaria completamente anodinas, y que, si nunca fueron modelos, naturalmente que para las condiciones modernas de la economía, cada vez más agudizadas, no son adecuadas ni admisibles.

Los ferrocarriles, y mucho más en España, lo repito, por las características de sus principales fuentes de riqueza; por su configuración y por la clase y dificultades de su suelo, son la herramienta económica más fundamental y necesaria, y son la única. En el mercado internacional es indispensable manejarla en las condiciones económicas más favorables posibles; también para el elemento diferencial, y de otro modo recargaría nuestros productos, impidiéndolos, como ahora ocurre con muchísimos, para la exportación. Con ferrocarriles caros, tortuosos y malos, seríamos como pueblos primitivos armados de arcas, flechas y azagayas que pretendieran luchar con la pólvora de ametralladoras y cañones de tiro rápido y largo alcance.

La incapacidad se ha demostrado. Llegan unos años, como los del 17 al 21, con un aumento de tráfico que podría calificarse de modesto en muchas empresas extranjeras, y existe inmediatamente un conflicto de aglomeración y se produce el atasco; la incapacidad de nuestras líneas férreas no puede soportar un relativamente pequeño recargo de tráfico. Y es natural; ni el trazado, ni el perfil, ni la capacidad, ni la organización, ni el servicio, ni los detalles, y sobre todo, ni los equipos, ni la buena parte del material móvil (vagones de 10 toneladas ¡sin frenos!), ni la economía de la explotación (10 y más días para trayectos de 500 kilómetros), corresponden a lo que el país necesita. La deficiencia se origina, en gran parte, precisa y fundamentalmente, por aquel aspecto que hacen y perduran, y por ese ambiente en que se desenvuelven y que

incluso llega a poner al personal técnico, que se encuentra obligado a vivir en esa misma atmósfera, sin protestar de ella, en unas condiciones de accondo a semejantes circunstancias que, a lo menos en los directivos, hay que procurar rectificar.

Estas deficiencias pueden corregirse o a lo menos paliarse? Es muy posible que sí. ¿Cómo? Mejorando las actuales líneas, instalaciones, material y servicio? (Claro que con ello se mejoraría bastante, y hay que reconocer que se ha hecho mucho y el personal técnico ha logrado, en especial en estos últimos años, un avance muy considerable en algunos aspectos, hasta en la economía de explotación, a pesar de los aumentos de jornales. Pero, en conjunto, adoptar esa finalidad de simple mejora de lo actual, como orientación fundamental, sería consolidar un estado de cosas esencialmente equivocado. Revocar las fachadas y adornar un edificio viejo, inadecuado y caído. Gargar el dinero y las energías en emplastos externos cuando el mal está en el esqueleto, y en la acia. Sería repetir, agravado, el caso de las carreteras: se ha mejorado en varias de ellas la superficie, pero los trazados siguen todavía anticuados. En los ferrocarriles el problema es más grave, por acentuar al tráfico complementario y al secundario como en las carreteras, sino al principal y básico: otra categoría. A fondo no se puede resolver el caso más que estableciendo, antes lo he dicho, la división de trabajo. Necesitamos, no sólo transportar en condiciones más favorables que las que tenemos y que en nuestra red actual nunca alcanzamos a las de otros países con redes más completas y perfectas, sino otra hazaña más crítica, otra clase de vías férreas: necesitamos, a mi modesto modo de entender, construir unos cuantos, pocos, ferrocarriles a líneas que tengan un carácter distinto de las líneas ferroviarias de que hoy disponemos. Las podríamos llamar líneas o trayectos principales o colectores, a modo de líderes, de una potencia y capacidad normales, comparadas con las de los actuales; no es lugar de citar aquí detalles técnicos, pero, desde luego, tendrían que estar proyectados para ser desde el principio o más adelante, líneas cuadruples, con el trazado más recto posible. La maquinaria y los materiales, y sistemas constructivos modernos permiten vencer trazados muy difíciles. Hoy día, que se pueden electrificar, cabe adoptar rampas muy fuertes, y se puede buscar el máximo económico o el práctico de éstas para hacer, un definitiva y como resultado, el mínimo de longitud real de traza, (no de la virtual, concepto más virtual que real) y que aquí pueden pasar a un lugar relativamente secundario) y construir líneas poco sinuosas que tengan la elasticidad y capacidad de tráfico suficientes para dominar la concentración del tráfico, y la atracción del paso internacional, y equipo de instalaciones fijas y de material y condiciones de servicio para poder producir un transporte rápido, eficiente y barato, sobre todo para largas distancias. Naturalmente que esto no excluye sino que, por el contrario, tiende también a fomentar el desarrollo de todas las demás líneas de carácter lo al que aludían, y son el alimento de las «colectoras».

Y después, resumiendo estos conceptos: «Lo que yo propongo es construir troncos firmes para todas esas ramas que tenemos esparcidas por las partes más fructíferas del país. De esta manera iremos a fortalecerlas también a ellas, y las que hasta ahora son simples arborescencias, vamos a convertirlos en un árbol robusto, que sea un apoyo firme y de sombra realmente protectora y segura a la economía nacional».

Esto es lo patriótico, lo nacional y lo lógico. Pero por eso mismo, las empresas privadas, contentas con su monopolio, han preferido matar en flor, por cualquier artilugio, todo proyecto de nuevo ferrocarril superior, que acometer ellas la creación de nuevas líneas y redes.

(Prohibida la reproducción.)

## AYER EN EL CONGRESO

### El Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Se aprueba un voto particular de los radicales relacionados con los haberes del clero

#### La reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional

Comienza la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Alba.

El señor Ojea Elsegui, tradicionalista, defiende una proposición de ley sobre reorganización del Consejo Ordenador de la Economía, protestando de que se haya nombrado por decreto una ponencia de reorganización.

El señor Matesanz, independiente, lee y comenta algunos párrafos del decreto que creó el citado organismo defensor de la economía y hace notar que a los dos años de citado este decreto resulta que no haay economía.

Pregunta por último al ministro cuando va a traer a la Cámara los datos que tiene solicitados sobre un presupuesto de 1.800.000 pesetas de su ministerio.

El señor Maestu, de Renovación española, se muestra partidario de la continuación del Consejo de la Economía pero organizado de una forma eficiente, dándole un carácter de tamiz técnico para los proyectos de Obras públicas e Industria y Comercio.

El ministro de Industria y Comercio dice que este problema de la reorganización de la economía es cosa de mucho tiempo y estudio, y no puede elaborarse teóricamente.

Defiende la existencia de este organismo, que estima una necesidad en todos los países modernos, cosa reconocida hasta por la misma Rusia. Sin embargo reconoce que el organismo que en España viene desempeñando estas funciones se desarrolla en una forma irregular, y se hace preciso un reajuste de sus funciones, bien en una orientación técnica bien en una orientación hacia los productores.

Anuncia que en breve traerá a las Cortes el referido proyecto de ley y promete también traer los datos que el señor Matesanz le ha pedido.

El señor Ojea Elsegui se da por conforme y retira su proposición.

#### Orden del día

Se aprueban definitivamente dos proyectos de ley. El ministro de Justicia da lectura a un proyecto de ley que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

#### Los haberes del clero

Continúa la discusión del dictamen de Justicia conociendo haberes pasivos al clero parroquial. El señor Ramos Acosta, de izquierda republicana pide que se aplazé esta discusión.

Se opone a ello el ministro de Justicia, y el presidente dice que tampoco la mesa puede suspender la discusión de este dictamen, pues no cree que haya motivo para ello.

El señor Ramos Acosta insiste en que hay asuntos mucho más importantes sobre los cuales las minorías han coincidido en apreciar que su discusión es urgente.

El señor Arrazola defiende un voto particular de la minoría radical, en el cual propone que el beneficio de haber pasivo se extienda, no a todos los eclesiásticos que en Abril de 1931 estaban al servicio del Estado, como propone el dictamen, sino solamente a los que tenían asignada una dotación inferior o igual a siete mil pesetas.

Agrega que la minoría radical ha considerado siempre que el laicismo no era sinónimo de persecución religiosa, como entendieron las Cortes Constituyentes. El clero tiene derecho a percibir los haberes pasivos, y existe el precedente de los militares, retirados con el sueldo entero, que eran funcionarios públicos, como los sacerdotes, con la agravante de que a aquellos ese retiro les sirvió para dedicarse a conspirar contra la República, cosa que no ha sucedido con los sacerdotes.

El señor Arranz, conservador, en nombre de la Comisión, se opone al voto particular. Si se estima a los sacerdotes como funcionarios excedentes tozozos, no puede dejarse fuera de esta consideración a quienes tenían sueldo superior a siete mil pesetas.

El ministro de Justicia declara que el voto del señor Arrazola tiene la representación del Gobierno. Explica los motivos que le han inducido a formularlo. Reconoce que los sacerdotes que desempeñaban servicios en Abril de 1931 tienen carácter de funcionarios públicos y que el Estado no les puede negar esa situación. Añade que el Gobierno vería gustoso que se aprobara el voto y niega a la minoría radical que pida votación nominal para el mismo.

El señor Arranz rectifica, insistiendo en que si se vota la propuesta de la minoría radical contra el dictamen de la Comisión, se votará con evidente injusticia.

(Segue en tercera plana)

El ministro de Justicia afirma que el Gobierno ha hecho ya demasiado sacrificio concediendo 16 millones y medio de pesetas y que no puede hacer más.

## Del robo en el Museo

### El díptico es el marfil más antiguo de la España árabe

El asunto principal de todas las conversaciones, gira en torno del audaz robo cometido en nuestro Museo Provincial.

Para refrescar la memoria de los burgaleses, les invitamos a que lean con nosotros la notable obra de José Ferrandis, en la que con toda su autoridad nos habla de los marfiles hispano-árabes.

Vaya por anticipado, que el notable díptico que ha desaparecido del Museo Provincial, es el marfil más antiguo de la España árabe y uno de los objetos más valiosos y notables que se guardaban en el torreón del Arco de Santa María.

Los marfiles hispano-árabes conservan la tradición bizantina-sasánica, tomada de las decoraciones de sus tejidos especialmente. Todos los motivos hay que buscarlos en Oriente, país de sensibilidad extraordinaria, de gran fantasía decorativa, que es capaz de adornar las superficies más extensas sin cansancio de sus motivos. Aquí se orienta el arte de Córdoba, que parece haberse trasladado de los talleres orientales a España y que aporta creaciones exclusivas de Bagdad o Damasco, pero deja entrever el carácter ibero que influyó en los conquistadores y que da vida propia y distinta a todo el arte musulmán-español.

El motivo más español de todos los que decoran los marfiles hispano-árabes es la decoración vegetal conocida con el nombre genérico de «atauriques». En las obras más antiguas es la única, y más tarde rellena los fondos. Esta ornamentación tiene sus similares en la escultura en piedra o en los paramentos de yeso, especialmente en algunos capiteles, mármollos decorativos de la mezquita de Córdoba y pilas de abuciones de Medina Azzahra, entre otras construcciones.

La serie interesante de la eboraria hispano-árabe está comprendida entre los últimos tiempos de Abderrahmán II y los reyes de Taífa, o sea hasta la mitad del siglo XI.

Los talleres debieron residir especialmente en Córdoba o Medina Azzahra durante el Califato. El famoso díptico robado de nuestro Museo Provincial era procedente del Monasterio de Santo Domingo de Silos, adonde, según algunas opiniones, fué regalado por el Conde Fernán González.

Por su delicada sencillez, nos indica el nacimiento de una escuela que tuvo desde sus comienzos un apogeo completo. Es un cilindro, ligeramente disminuido en uno de sus extremos, que se abre por la mitad a modo de díptico, presentando en la parte interna cinco cavidades semicirculares en cada hoja, separadas por pequeñas superficies decoradas con hojas y vástagos entrelazados.

La montura consta de bandas de meta grabadas en sus extremos y bisagras modernas y mide 45 centímetros por 9 y por 8. En los extremos se repite cuatro veces la misma inscripción, que se ha interpretado de diversas formas. El señor Riano leyó lo siguiente: «Esto fué mandado hacer por el Imán s'ervo de Dios Abderrahmán, príncipe de los creyentes».

La misma inscripción la interpreta así don Amador de los Ríos: «Esto es lo que hizo para su duña, Abderrahmán, príncipe de los creyentes». Y los señores Rivera y Casanova coinciden en la siguiente traducción: «Esto fué hecho por la señora hija de Abderrahmán, príncipe de los creyentes».

Se desconoce el uso a que fué destinado el díptico; quizá sirvió para guardar un juego de bolas, aunque durante la Edad Media se empleó para guardar reliquias. Retirándose a este extremo, dice el P. Ruiz «que había en Santo Domingo de Silos una caja larga de marfil, de grande antigüedad, y en ella reliquias de San Sebastián, algunos huesos del apóstol San Bartolomé y un pedazo de la Santa piel».

Esto es a grandes rasgos lo que es y lo que representa en el mundo del Arte la magnífica joya del siglo XI, robada de nuestro Museo Provincial. Si como españoles hemos de lamentar este robo, como burgaleses lo sentimos doblemente, ya que el valioso díptico, única obra de tiempos de Abderrahmán III, como antes decimos, era uno de los objetos con más curiosidad admirados.

Nuestro más ferviente deseo es que vuelva pronto a ocupar el sitio ahora tristemente vacío.

Este envoltorio, que constituye una prueba de las actividades a que se dedicaban los dos detenidos, a pesar de todo mantiene la nebulosa en este asunto ya que, según nuestras noticias, los moldes de cera no coinciden con las llaves de vitrinas y puerta del Museo, aunque bien pudiera ser que los malhechores prepararan algún otro golpe que se les ha malogrado con su detención.

En el domicilio de doña Inés Castro, casa que ocupaban los ladrones se verificó un registro, circunscrito a la habitación de estos, y dió por resultado el hallazgo de tres llaves de las que se ha hecho cargo el Juzgado.

Se sabe que Pablo estuvo en una herrería hace algunos días a tratar de que le hicieran unas llaves, pero el dueño del taller al que acudió no se las hizo al fin. Sin embargo entró las tres encontradas, hay una casi nueva.

Hay han continuado las activas pesquisas del Juzgado y policía, que tampoco han dado otro resultado que la negativa de los detenidos ante las acusaciones que pesan sobre ellos.

Un estimado amigo nuestro, conocido comerciante nos comunica que anteaer a las cinco y cuarto de la tarde, cuando en su coche regresaba a Burgos, se cruzó en la Brújula con un automóvil amarillo, con matrícula extranjera y que llevaba una marcha vertiginosa.

Esto nada tiene de particular, pero lo que sí le llamó la atención es que el auto extranjero llevaba encendidas luces, a pesar de lucir un sol magnífico. Conducía el coche un individuo rubio y colorado.

Confidencias y noticias que llegan a nosotros nos hablan de un automóvil que por las apariencias pudo jugar papel en el suceso de que se trata. Esos datos por nosotros recibidos señalan que el martes último llegó a esta población un automóvil extranjero, ocupado por dos individuos jóvenes, con alguna diferencia de edad, si bien

## Radio Castilla (E A J-27) (201,7 mts. 1.492 kilocidos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media:

Cotización de bolsa.  
Boletín Meteorológico.  
Música prohibida, por Enrique Caruso.

La Africana, por Titarrufo.  
Carmen.  
La vida es sueño, acto primero. Decimas, por Francisco Morano.

Amores de Avenzaide, poesía recitada por Ricardo Calvo.  
Los dos granaderos, romanza, por Titarrufo.

Andrea Chermi, «Nemico della Patria», por el mismo artista.  
Lucía de Lamermor.  
Simón Boccanegra, por el mismo artista.

Los Mosqueteros del Rey, salida del capitán Marcial y Adios, por el tenor Emilio Vendrell.  
Marchare, por Titarrufo.

1 Puritán, Cinta de Flori, por Ezo Pinza.  
Il Trovatore.  
Noticias.

## Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

SUSCRIPCIÓN popular para los gastos de la función de este año y enjugar el déficit de 813,66 pesetas del anterior.

Recuadado a domicilio  
Suma anterior, 477,50.

Don Baldomero Ayala, 1,25; Superiora de las Salesas, 5,4 don Enrique Aguirre, 5; don Julio Mardones, presbítero, 2; don Manuel Pérez Hernández, 2; doña Ana Hernández, 1; doña María Cleofé Ortega, 2; don Anselmo Ariznavarreta, 2; don Casto Moreno, presbítero, 5; don Gumersindo Capellán, 11,25; don Juan Espinosa Lomas, 11,25; muy ilustre señor don Valentín Sáiz Ruiz, 2. Por el alma del muy ilustrado señor don Antonio Peto Pouparina, 5; doña Fausta Arroba, 5; don Juan Antonio Cortés, 2; muy ilustre señor don Lorenzo Dancusa, 5; don Ildefonso del Campo, presbítero, 2; don Luciano Hualde, 11,25; don Emilio Domingo, 2; don Crisanto Herrera, 2; don A. M. G. R., 2; don Julián Erasim, 1; don Eduardo Arriiz, 1; don José Nieto, 2; don Pedro Mingo Estecha, presbítero, 2; don Aureliano López, 2; don Mariano González, 5; doña Concepción de Mur, 2; doña Carmen R. de Dóroa, 5; don Ramón Arriiz, 1; don Fernando Hurra-de, 5; don Nicolás Santamaría 2; don Juan Quiñana Lozano, 3.

Total, 571,75.

Se reciben donativos en la cerería de don José de la Morena, en el comercio de Hijos de Jacinto Martínez y en «El Castellano».

ninguno de ellos pasaría de los treinta y cinco años, los cuales, por no saber hablar el castellano encontraban alguna dificultad para su estancia en Burgos.

La permanencia de los viajeros en esta ciudad no se sabía lo que iba a durar y el mismo miércoles por la tarde, ya casi a la caída, salían de Burgos en el mismo coche, con rumbo desconocido. Estas circunstancias un tanto extrañas, nos hacen pensar:

¿Tendrá alguna relación ese automóvil misterioso con el robo cometido en el Museo?

¿Saldrían los viajeros, una vez conseguido su objeto, por la carretera de Francia, y ese sería el coche que se vio en la Brújula?

Extremos son estos sobre los cuales la sagacidad reconocida del juez señor Vicente Tutor, auxiliado eficazmente por el fiscal señor Suárez Valdés, actuará con el acierto y diligencia de que tenemos pruebas.

Quién es Clemente  
Clemente Rodríguez Aja, no es desconocido para la Justicia.

No hace mucho tiempo, el pasado año, estuvo cumpliendo condena en el Penal de Burgos, por falsificación.

U timos impresiones  
El día de hoy concluye con las mismas características del pasado: intenso trabajo del Juzgado, que ha practicado algunos registros y numerosas diligencias, sin que hasta la fecha haya dado otro resultado que la negativa de los presuntos autores.

Una adoración  
Como ya insinuábamos ayer, nuestro amigo el industrial encuadrado don Evaristo Jesús Pereda, no tiene, ni ha tenido, ninguna relación con las gitanas que realizaron un viaje a Melgar de Fernamental cuyo viaje nosotros recogimos en la información de ayer, por si acaso estaba relacionado con el escandaloso robo llevado a cabo en el Museo Provincial.



CONVERSION

—Pero no me había prometido que iba a ser vegetariano?  
—Y lo soy. No me como más que la planta.

## EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## Edición de las ocho de la noche

Intereses de la región y de España

ESTADO ACTUAL DE UNA CUESTION GRAVISIMA: LA POSIBILIDAD DE IMPORTAR TRIGO

Por TEOFILO ORTEGA

Hallamos muy puesto en razon que todos, periódicos, políticos, organizaciones, estudien este problema con mucha atención y hasta en algunos casos con un calor pasional significativo de cuan difícil de soportar ahora es lo que en muchas ocasiones tuvo que resistir el agricultor. Vamos a indicar aquí simplemente el estado actual del problema, para refrescar en la memoria de todos, los hechos y posibles actuaciones.

De las diputaciones provinciales, se ha hecho pública la actuación decidida de tres: la de Valladolid, Salamanca y Burgos. Tenemos noticia de que la de Palencia y demás, se disponen a actuar; nos alegráramos que se confirme.

El diputado palentino, don Ricardo Cortés Villasana, único de los cuatro que nos ha dispensado la atención de respondernos—contraste doloroso para mí, como palentino, a quien tanto me han honrado las respuestas de Santiago Alba, conde de Romanones, José Martínez de Velasco, Antonio Royo Villanova, Miguel Maura, José María Cid y otros muchos—; el señor Cortés nos indica que en Valladolid van a celebrarse varias reuniones para estudiar el tema y tomar determinaciones. Que sea así y que la realidad nos ofrezca hechos espléndidos es lo que importa. Conste nuestra gratitud y nuestro aplauso para don Ricardo Cortés, distinguido merecidamente en este caso, por su manifiesto interés y perseverancia probada, por los intereses de la provincia que representa en Cortes.

Nuestro querido colega «El Diario Palentino» ha lanzado la idea de una asamblea de carácter regional para estudiar y resolver el asunto. La iniciativa nos parece de perlas. ¿Que opinan nuestras diputaciones provinciales, prensa, diputados a Cortes, organizaciones agrarias? Esa asamblea puede ser precursora de la Conferencia del Trigo, donde se estructuren de una vez para siempre los derechos y los deberes del labrador español; donde se halle y se imponga la fórmula para que la ruina no penda sobre su cabeza en forma de una simple decisión ministerial.

Hemos de agradecer, también, a «El Sol», de Madrid, su juicio de que en virtud de nuestra campaña, se ha procedido a la formación de estadísticas y estudios que han despejado por el momento la posibilidad de importar trigo. Igual comentario ha tenido nuestro querido colega «El Diario Palentino». Por su parte, en «El Norte de Castilla» se han insertado varias interesantísimas respuestas y han aparecido repetidos fondos enjuiciando la cuestión con cierta puntaría. «El Día de Palencia», el «DIARIO DE BURGOS» y «El Adelanto», de Salamanca, se unen también cántoros y decididamente a esta campaña.

Acción Popular de Burgos ha estudiado bien el problema y hecho público un concienzudo informe. En líneas generales viene a decir que las existencias de trigo nacional no hacen preciar una importación, pero que aún en el caso de escasear y elevarse al precio sobre la tasa, antes que importar y producir con ello el que el trigo de la campaña próxima no tenga precio, es preferible incautarse de las existencias que haya.

Elogiamos sin reservas este valiente dictamen; porque nos hallamos plenamente convencidos de que así se arreglan los asuntos, planteados con rectitud y honradez, y resueltos con energía, y no como han hecho muchos para su exclusivo provecho, pues todo ha sido prometer el oro y el moro, a sabiendas de que las promesas ni las peticiones podían atenderse, y perdiendo por la desproporción en el pedir, la posibilidad de conseguir siquiera algo.

Aparte de que no estimamos que llegará el caso de poner en ejecución la idea de Acción Popular de Burgos, puesto que los acontecimientos políticos de estos últimos años y el temor de otros futuros más graves, han hecho surgir en todos el sentimiento agudo de responsabilidad y junto a él otro sentimiento más elevado, el de abnegación y sacrificio. Estamos plenamente seguros de que ni un solo agricultor que aún guarda trigo, lo hace con idea más ambiciosa que la de conseguir un precio razonable, pero no disparatado; ahora, del trigo en otras manos que no sean las de los agricultores, de productores, este ya es otro cantar.

Para ese trigo y pensando en ese trigo es, sin duda, por el que fueron escritas las antes aludidas frases de Acción Popular.

Dos detalles de origen ministerial han venido a tranquilizar y preocupar respectivamente. Sensación de confianza dada por el de Agricultura, señor Del Río, manchego, asegurando que la importación no se decidirá por voluntario arbitrio suyo, sino por discusión y aprobación de las Cortes; y causa de desasosiego las declaraciones del señor Samper, valenciano, de Industria y Comercio, asegurando que de introducirse trigo se cumplirá el compromiso con Francia, que consta en el reciente tratado comercial gestionado por el señor Badia, catalán. Y que se agotaran todas las existencias hasta importar; pero que si no hay otro remedio... La consecuencia natural que se desprende de todo ello es que cada uno tira hacia los intereses de su región.

Nuestra propuesta de que en el abastecimiento de trigos para el suministro de nuestro Ejército en África, deben cambiarse los procedimientos de suabasta, situándolos en Madrid o en las capitales productoras de este cereal, para que exista la seguridad absoluta de que nuestros soldados comen pan de trigo español, no ha encontrado el eco necesario aún. Porque, se nos ha dicho, en estos momentos no sería conveniente, ya que entonces no existiría más remedio que importar, dada la escasez que en la Península produciría por el gran consumo en África. Pero cuando por la abundancia de trigo, en principio de cosecha, no tenía precio y en años enteros en que fue deprecia-do nadie se acordaba de ello? No hay que prevenirse ante una nueva gran cosecha? No es razonable que se vaya pensando en ello para cuando afluyan al mercado las existencias de la próxima recolección? Todo ello es soportable menos que allí se pague como trigo español el trigo procedente de cualquier parte.

Districto Forestal de Burgos

La pesca del cangrejo

El ministerio de Agricultura, Industria y Comercio dispuso, con fecha 12 de Enero de 1933, una orden ministerial por la cual se prohibe durante un período de cinco años toda clase de pesca con redes—a excepción de los cangrejos con retel—en el tramo del río «Arlanza», comprendido desde su nacimiento hasta el puente de Peral de Arlanza, en la carretera de Lerma a Carrión de los Condes.

El mismo ministerio, con fecha 25 de Marzo del mismo año, en orden ministerial, prohibe también durante un período de cinco años toda clase de pesca con redes—a excepción de los cangrejos con retel o lamparilla—en el río «Pedrosa», desde su nacimiento hasta la desembocadura del mismo en el «Arlanza».

Asimismo, con fecha 16 de Agosto de 1932, se dictó otra orden ministerial prohibiendo en toda su longitud, durante un período de cinco años, toda clase de pesca con redes, butrones y cuerdas en el río «Arandilla», desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río «Dueros».

La real orden de 22 de Septiembre de 1911, si bien establece que en la cuarta Región, a que pertenece Burgos, la veda del cangrejo será de 1º de Noviembre a 15 de Junio, posteriormente, por R. O. de 12 de Octubre de 1912, dictada expresamente para esta provincia y no publicada en la «Gaceta», se exceptúa la de Burgos de aquella disposición y se fija en ella la veda del cangrejo desde 1º de Octubre al 15 de Mayo, siendo por tanto esta época la de veda de dicha especie en esta provincia.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento.

Burgos 22 de Marzo de 1934.—El ingeniero jefe accidental del Servicio Piscícola, Antonio de Rotaache.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrereria, 4

“El Paraíso”

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras

Gran surtido en tapicería

NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

SALES MARINAS

Corrientes y purificadas

Consulten precios a

ALMACENES ORTEGA

Luchana Baracaldo (Vizcaya)

Teléfono 98705

GRANDES DEPOSITOS EN MUELLE ZORROZA

Oposiciones al Cuerpo Técnico de Telégrafos

Ha sido aprobada en Consejo de Ministros la convocatoria para ingreso en la Escuela Técnica.

Este INSTITUTO abre una preparación completa con profesorado especializado, disponiendo de Laboratorios de Física y Química más modernos y completos que tan importantes son en esta preparación.

OPOSICIONES PARA

- El Banco de España. Interventores del Estado. Policía. Hacienda. Mecanógrafas de aviación. Facultades de Ciencias.

POR PROFESORADO DEL CUERPO

Bachiller - Magisterio - Comercio - Contabilidad por partida doble Idiomas - Instrucción Primaria Graduada

HAY INTERNADO

INSTITUTO CRISTOBAL COLON

CASA DEL CORDON ( Teléfono 92 ) BURGOS

DEPORTES Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 23 de Marzo de 1904

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública, se han recibido los títulos de practicantes expedidos a favor de don Julio Zabaco López y don Ramón Uyarra Abella.

—Mañana a las cinco de la tarde, contraerán matrimonio en San Nicolás, don Abdón Encinas Ortega y doña Maximina Gil Garcia.

—Ha sido muy sentida en Burgos, donde tenía numerosos amigos la muerte del ilustrado juez de primera instancia, don Ismael Arroyo Hoffmán, ocurrida hace pocos días.

El señor Arroyo, que se hallaba desempeñando igual cargo en Filipinas, al ocurrir la catástrofe colonial, estuvo cerca de dos años prisionero de los japoneses, sufriendo penalidades sin cuento, y allí contrajo la terrible enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

—En Trespaderne, ha sido asesinado en su propia casa, Matías López Torres, presentando el cadáver ocho heridas.

Ha sido detenido como presunto autor, Romaldo Hoya Ruiz, de 27 años, cuyo individuo, opuso bastante resistencia a la alineación de ambos equipos.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audencia territorial

Recurso contencioso administrativo interpuesto por la Junta Directiva de la Sociedad anónima Compañía Eléctrica de Salas de los Infantes, contra una resolución del señor delegado de Hacienda de esta provincia.

Audencia provincial

Tribunal de Urgencia.—Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra José Viñas Murief, sobre tenencia de armas.

Notas financieras

Un periodo de ir y gestiones comerciales internacionales

Una vez que firmamos el acuerdo comercial con Francia que de una manera antinómica toraba en nuestro sistema de convenios la cláusula de nación más favorecida, dándole una realidad más tangible, en sustitución en el aspecto de los contingentes, había que dar como cosa resuelta que nos encontraríamos obligados a iniciar una serie de discusiones y conversaciones con los países con los cuales mantenemos relaciones comerciales, hasta el punto de decir que había que rehacer todos los convenios, lo cual es absolutamente cierto.

Seguramente las des conversaciones de mayor envergadura que en este orden de las rectificaciones de los convenios comerciales habremos de sostener en estos próximos meses, habrán de ser las de Norteamérica y las de Inglaterra.

Los ingleses han sido ellos los que han hecho presente que en breve será denunciado el actual tratado comercial. Con los norteamericanos habremos de ver otros los que impongan esas condiciones, considerando que están rehaciendo en ese país toda su organización comercial exterior y siendo nosotros de los países que en relación con con su potencia económica mejor trato les dá, habría que exigir unas condiciones de mayor favor, especialmente en relación con los artículos peculiares de nuestra producción, frutas, vinos y licores, no siempre bien tratados por ellos. De todos modos, nace para España un momento de intensa preocupación en relación con las orientaciones de su política comercial exterior. Lo cual quiere decir que nos estamos jugando el porvenir de nuestra economía explotadora.

A. I. ARCO

Prueba V. el coñac Argudo

Ecos de la provincia

El DIARIO en la Merindad de Castilla la Vieja

Torne

Ya en nuestra anterior crónica nos ocupamos de la actividad de este bello pueblecito, que bañado por el río Trema, reúne excelentes condiciones, tanto en su aspecto sanitario como en comunicaciones y belleza.

Son varias las familias acomodadas que afluyen a él durante la época estival, trocando el clima caluroso de Madrid y Bilbao por éste, fresco y sano.

En el río que lo baña hay abundantes y ricas truchas, que además de ser un gran motivo de atracción para el forastero contribuyen al sustento de varias familias, dado el elevado precio de tan exquisita pesca. Además infinidad de arboles que contribuyen a hacerle más bello e higiénico.

La juventud

Permanecía la juventud de Torne al margen de cuanto significara interés por la cultura. Como las demás juventudes de los pueblos comarcanos, consumía los días festivos en tabernas y bailes, viviendo esa vida monótona tan propia de los pueblos. Pero ha bastado que hubiera alguien dispuesto a encauzarla para que se sacudiera esa monotonía y se lanzase con ímpetu hacia su educación intelectual y moral.

Ha sido este hombre nuestro buen amigo don José Perso, maestro nacional de Hornillayuso, que imponiéndose el sacrificio de recorrer diariamente muy cerca de diez kilómetros, después de realizar su trabajo diario, ha conseguido agrupar a los jóvenes de ambos sexos, comenzando por ir dándose a conocer las obras de nuestro teatro. Digna de encomio es la labor de este digno maestro, que en vez de vivir la vida cómodamente, ha preferido las molestias y sacrificios que suponen el esfuerzo que realiza cotidianamente. Ha formado además un equipo de fútbol, que realiza excursiones a Villarcayo, Espinosa, Medina, estrechando así más los lazos de unión entre ambos pueblos. Este es el camino que debe seguir el Magisterio. Hacerse con el pueblo. ¿Cómo? No limitándose al marco de por sí propio de la Escuela. Encauzar y dirigir la juventud hacia nobles fines.

Sembrando así, día llegará en que el Magisterio recoja abundantes frutos. Basta ya de mendigar, cerca de las autoridades. Conquistemos al pueblo, que él se encargará de darnos 100 por 1.

La fiesta

Para el domingo estaba anunciada la representación por la juventud del pueblo de las obras teatrales «La Praviñana» y «Tocino de Cielo». Desde las primeras horas de la mañana, pudimos observar el ir y venir de los jóvenes abocados, portando cada uno los objetos precisos para adornar el escenario.

La Junta Administrativa había cedido galantemente la casa de «Conejos» que servirá para sala de teatro. A las dos de la tarde, comenzaron a llegar a Torne infinidad de forasteros que se disponían a presenciar la representación. A las cuatro y media, dió comienzo la representación, siendo interpretadas ambas obras con gran acierto. Hubo un gran lleno, tanto en la función de la tarde como en la de la noche. Todos cuantos intervinieron lo hicieron con gran entusiasmo y disciplina.

El público aplaudió con entusiasmo en varios momentos de la obra, aplausos que se convirtieron en una ovación cerrada al terminar la representación. La rifa que hicieron, contribuyó un éxito económico.

Empio de lo recaudado

Tenemos entendido, que con las pesetas recaudadas en esta representación y en otras anteriores, se proponen los jóvenes, acompañados por el maestro, realizar una excursión en plazo breve. ¿A Bilbao? ¿A Santander? ¿A Burgos? proponemos nosotros. Entendemos que hace muchísima falta que se conozca la capital de la provincia. Que se vaya a admirar las bellísimas joyas artísticas que existen. En Burgos, la Catedral, obra cumbre del arte gótico, la Casa del Cordón, monumento nacional, la Cartuja, con su hermoso coro y magnífica estatua de San Bruno, del inmortel Peneira, El Monasterio de la Huelgas, donde hay todo un curso de arte, desde el románico hasta el árabe, pasando por el gótico y churrigueresco. Pues si bien es cierto que varios conocen ya Burgos, no es menos cierto que desconocen el valor incalculable de tanta obra de arte. Claro que si se decidieran ir a Burgos, nosotros rogaríamos al director del DIARIO, que se dignase indicarnos, quiénes les acompañaría en su visita a estos monasterios. También podrían visitar la fábrica de seda y la fábrica de calzado de Hijos de Miguel Ruiz, que pueden competir con las mejores de España y del extranjero.

Nuestro parabién al director y a los jóvenes que han sabido dar una prueba de amor a la cultura.

Pareda y Marzo del 31.

PAK

GUANTES

Gran surtido en clases corrientes y de ocasión.

Encargos a medida

Fábrica: PASEO DE LOS PISONES, 8

El DIARIO en Briviesca

La feria de San José y la tertulia de la Juventud bien

Como no podía menos de suceder en día de feria, celebró con un tiempo diáfano de viento y agua, acudiendo bastante personal, especialmente gente de la zona burgalesa que se refugió en los soportales de la plaza resultando intransitable, tanto por la aglomeración como por el acoso de los chicos en aeecho a las moctilas, que por cierto las había guapas.

Con la mano dolorida de felicitar a los Pepes y ajado el abrigo de los empjones me refugió en el Casino Nuevo, y desde el Salón grande, veo en el Salón Verde la silueta de claras y elegantes toilettes femeninas, y mis oídos perciben sonoras carcajadas, esto mata mi nostalgia y me sugiere la idea de una crónica, a un fuer de pecar de impertinente.

Al penetrar en el Salón aspiré las emanaciones de un delicado perfume embriagador, y ante mi vista, se ofrece un espectáculo maravilloso, todo el local está ocupado por la juventud bien. Briviescana.

Los divanes y sillones tapizados de azul, las mesas y al lado de la radio, se hallan acomodadas muy bellas y simpáticas señoritas, y entre ellas, gentiles mozos, observo hay parejas de novios en plan formal, que hacen vaicinas sobre su próximo enlace según rumor público. Otros en iniciación se divierten, jitan y prometen.

En una mesa diviso la figura arrogante de un buen mozo, con cara de bonachón y franco, que atiende solfido y siempre sonriente a las damas, dejando adivinar en su semblante la inmensa satisfacción de pleno enamorado, cerca de una muy bella y gentil señorita que «se dice» es su novia.

En otras mesas juegan al naípe y celebran las jugadas con estridentes gritos y carcajadas. Las de la radio escuchan indiferentes sus sonidos, y al llegar los galanes, anulan las ondas herzianas para decir: a la chera. Algunas se ven nerviosas las revistas ilustradas, por la tardanza del que esperan, y en cuanto llega su caratriste se transforma en angelical.

Está en auge la tertulia y da la sensación de contemplar la belleza misma encarnada en la juventud y la alegría y está espectáculo es diario de nueva a once noche.

Sorpresas de feria

La tuvo el cronista al abandonar el casino, con el cambio del cubrecabeza y el señor juez municipal con la desaparición de la misma prenda: sin duda con tanto viento y forasteros volaron a las regiones rurales.

Juicio civil

En el Juzgado de Primera instancia, de esta ciudad se ha celebrado esta mañana la vista de un pleito en el que informaron brillantemente en sus distintos puntos, los distinguidos letrados don Genobio Ortega, de ésta y don José García Arrián de Burgos, quedando el acto visto para sentencia.

De viaje

Ha salido para Barcelona a pasar una temporada con sus hermanas, la bella y simpática señorita Amparito Castrillo de Salamanca y al lado de su familia, llegó el joven estudiante D. Domingo González.

M. ANDRES

Briviesca 21-III-34.

G. BAÑUELOS OCULISTA

EXMEDICO INTERNO DE «CASA DE SALUD VALDECILLA» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 100

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON 2 v 4



VINA TONDONIA PLANTACION

Depositarlo exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Morced, n.ºm. 12 BURGOS

Curación radical

garantizada, sin operación ni dolor, de: Hipertrofia Prostática - «Prostatitis», - Hipertrofia de Amígdalas - Bronquitis crónica. - Asma. - Colitis crónica. - Almorranas. - Fisuras. - Varices. - Ulcera varicosas. - Reumatismo muscular y articular. - Neuralgias. - Neuritis y Parálisis periféricas, etc.

Clínica: Florida. 17.-Vitoria

Médico: Angel de Garaizábal

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Consejo de ministros Lo que dicen los consejeros o la salía

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, siendo esta la cuarta reunión que celebran en la presente semana.

Terminó el Consejo a la una menos cuarto.

Algunos ministros dijeron que había quedado ultimado el proyecto de ley de amnistía que se leerá esta tarde en el Congreso y que, no difiere gran cosa en las líneas ya concebidas.

El señor Guerra del Río manifestó que mañana marchará a Priego.

También saldrá para París el señor Madariaga, con el fin de despedirse del cuerpo diplomático.

### Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así:

**PRESIDENCIA.**—Decidiendo a favor de la jurisdicción ordinaria la competencia entablada entre la Auditoría de Guerra de Marruecos y el juez de Nador, en juicio seguido contra un sargento.

**COMUNICACIONES.**—Jubilando por edad al funcionario técnico del cuerpo de Correos, don Emilio Alonso Moreno y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil.

Idem idem a don Juan García y García.

**HACIENDA.**—Decreto comunicando a la comisión parlamentaria de Presupuestos las modificaciones en los epígrafes y cifras de algunos artículos de la ley de presupuestos, que no alteran la suma total.

Decreto prorrogando los presupuestos, durante el segundo trimestre del corriente año.

**GOBERNACION.**—Separando del cargo al alcalde y primer teniente de alcalde de Chella (Valencia), por anomalías observadas en el desempeño del cargo.

Idem al alcalde de Castro del Río (Córdoba), por haber detenido a ocho concejales arbitrariamente.

Reposición de secretarios de varios Ayuntamientos.

Denegando otras peticiones de funcionarios municipales.

Concediendo el pase a la reserva a un general de la guardia civil y el retiro a varios jefes y oficiales de las escalas en las que hay excedentes, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

**AGRICULTURA.**—Decretos de personal.

**GUERRA.**—Concediendo la libertad condicional a un penado.

Idem la medalla de sufrimientos por la Patria, al teniente de la guardia civil, don Vicente Mora García.

Concediendo haberes pasivos al capitán de infantería, retirado, don Diego Saavedra.

**INDUSTRIA Y COMERCIO.**—Ascensos de personal en el cuerpo de ingenieros industriales.

**JUSTICIA.**—Proyecto de ley concediendo la amnistía con motivo de las fiestas del 14 de Abril. Acordó el Consejo autorizar al ministro para someterle a la aprobación de las Cortes.

**MARINA.**—Se trató de un proyecto de ley relacionado con la comisión marítima, cambiándose impresiones sobre el particular, cuyo estudio continuará en el próximo Consejo.

Se acordó que continúen los servicios de las líneas transoceánicas hasta que se apruebe la ley citada.

**Información varia**  
De la sesión de Cortes

El señor Rodríguez de Viguri, agrario defiende el derecho del clero a percibir esta consignación.

El señor Cimas Leal, popular agrario, dice que todas las Constituciones españolas reconocieron el deber de mantener al personal del clero, con lo cual se les reconoce el carácter de funcionarios públicos, hecho que hay que aceptar ahora, y por ello no pueden establecerse diferencias entre unos y otros sacerdotes.

Don Tomás Píera explica el voto contrario de la minoría de Esquerda. Combate que se conceda este crédito para el clero, que lo deben pagar los católicos en vez de haber empleado tantos millones en propaganda electoral. (Rumores y protestas de las derechas).

El señor Rodríguez de Viguri le pre-

### El Gobierno celebra la cuarta reunión semanal.—Ha quedado ultimado el proyecto de ley de amnistía.—Se aprueba un decreto prorrogando los presupuestos para el segundo trimestre.—Opiniones sobre el debate de ayer en relación con los haberes del clero.—Las comisiones parlamentarias siguen trabajando

gunta: ¿Por qué no dedicáis vosotros los millones que empleáis en los escamots en favorecer a los pobres, como manda la caridad cristiana?

El señor Bilbao, tradicionalista, censura la actitud de la República con el clero. Dice que el Estado español está obligado a sostener a los sacerdotes.

El señor Prat, socialista, cree que el Estado no debe emplear un céntimo en sostener la Iglesia, no habiendo más camino legal a que acudir que la reforma de la Constitución.

El señor Serrano Jover explica el voto de la minoría de Renovación española. Nosotros queremos justicia, no combinaciones políticas.

El señor Ventosa, por la Lliga, cree que el Estado debe subvencionar las necesidades de quienes se dedican a prestar servicios eclesiásticos. Añade que el proyecto es una reparación debida, aunque no es que los sacerdotes tengan carácter de funcionarios públicos.

Añade que ellos votarán el voto particular, pero que no hacen de la cuestión bandera política.

Don Miguel Maura: Se dice que el Estado no tiene dinero suficiente, y acaba de votar ochenta millones para salvar de la ruina a una gran compañía en quiebra. (Alude a la Constructora Naval).

El no mira nunca las conveniencias políticas, sino la justicia estricta.

El señor Gil Robles: Tampoco nosotros estamos conformes con el voto particular, pero lo votaremos, porque preferimos conseguir poco si se puede que no conseguir nada.

Le dice al señor Maura que lo que él no hace es andar en combinación con los elementos de izquierda para derribar al Gobierno. (Grandes aplausos de los radicales y derechas).

Nosotros no queremos ser vehículo para la política española. Estamos decididos a colaborar lealmente con el Gobierno, y nuestra fuerza es tal, que nos permite regalar actas. (Grandes aplausos en las derechas).

El señor Maura rectifica negando que él mantenga colaboración estrecha con las izquierdas, incluso con los socialistas. Queremos, dice, un estado fuerte pero no mantenido ni sostenido por una fracción; un Estado que no consista ni a la derecha ni a la izquierda que se constituya en antiestado.

Añade que ve con dolor cómo las derechas españolas se organizan para un régimen de subversión, pues hay unas derechas que pretenden nada menos que se aplaste a todo un sector de la organización (Carrera. (Rumores). Se hace la apología sobre el suceso en Austria como un ideal, preparándose para dar los militares. (Fuertes rumores). Censura al señor Gil Robles porque no sabe nunca a qué carta quedarse respecto a esta clase de colaboraciones, pues dice una cosa en el Palacio Nacional y otra cosa fuera de él.

El señor Gil Robles rectifica: S. S. deberá demostrar esto si no quiere que le diga que falta a la verdad. (Grandes aplausos de las derechas). ¿O quiere su señoría que le recuerde cuando iba a Sevilla a defender al rey y a Primo de Rivera? (Nuevos aplausos y numerosas interrupciones. Los diputados de derechas se dirigen al mismo tiempo al señor Maura, que intenta contestar a todos).

El señor Alba ruega a la Cámara que no interrumpa al señor Maura.

Este logra terminar su discurso, diciendo que obrará con la misma claridad política con que se produjo siempre cuando fue monárquico y desde que se hizo republicano, y no espera más que se produzca también el señor Gil Robles en esa forma.

El señor Bolívar, comunista, explica su voto en contra.

Se procede a votar nominalmente el voto particular de los radicales, y se aprueba por 191 votos contra nueve.

Los socialistas se retiran en el momento de votar.

En los bancos de los radicales hay unos treinta diputados, mientras aparecen repletos los de las derechas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez de la noche.

### Una vacante

La «Gaceta» anuncia concurso para la provisión de la plaza de inspector municipal veterinario de Aranda de Duero, de nueva creación, dotada con 1937 pesetas.

### De mudugada en Gobernación

Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dijo que había tenido conocimiento de que el Ayuntamiento de Santander, por mayoría de votos, había tomado acuerdos relativos al proyecto de ley de amnistía y haberes del clero que se discutían en las Cortes, y como estos acuerdos, además de ser impropios de una Corporación municipal, están redactados en términos irrespetuosos para el Poder público, he recordado al gobernador el contenido del artículo 189 de la ley municipal, para que proceda en consecuencia y sin dilación.

Añadió el señor Salazar Alonso que en cambio había visto con satisfacción que el Ayuntamiento de La Zarza había contestado a la célebre circular del Ayuntamiento de Reinosa diciendo que no tenían los Ayuntamientos las atribuciones que aquí se había abrogado.

Los acuerdos como los que han motivado las sanciones, sigue diciendo el ministro, revelan la indisciplina a que se ha llegado, y que hay que impedir a todo trance, reduciendo a cada ciudadano a su esfera, con objeto de que se realice la obra de ajuste nacional necesaria, imponiendo el respeto al Poder.

Añadió que le habían visitado obreros del ramo de la construcción para preguntarle acerca de lo que pueda suceder el sábado en el momento del pago de jornales.

Les contestó que su misión era mantener el principio de la autoridad e impedir que la orden ministerial se incumpliese.

No ocultó a los obreros su impresión de que los patronos no darán ejemplo de insubordinación, y menos cuando para una solución legal no han encontrado obstáculo alguno.

### Opiniones sobre el debate de los haberes del clero

Terminada la sesión de anoche en los pasillos se formaron corrillos en los que se comentaba sobre la discusión de los haberes del clero.

Don Melquiades Alvarez decía: —El debate ha sido algo lamentable. Todas las batallas que el señor Maura plantea a las derechas serán ganadas por éstas.

El Sr. Goicoechea: —El señor Maura se equivocó haciéndose republicano y ahora quiere sacarse la espina diciendo que los curas más que nosotros. Pero la opinión no está durmiendo y sabe lo que pasa, y se da cuenta de que nosotros, los grupos derechistas de verdad, seremos los que colocaremos a los sacerdotes donde estaban antes de la República o mejor. A esto vamos.

Don Miguel Maura: —He de lamentarme de no haber sido asistido por muchos republicanos. También he de lamentarme de que los radicales hayan ovacionado al señor Gil Robles cuando contestó con evasivas al requerimiento que le hice para que aclarara su situación con respecto a la República. Yo creo que ha llegado el momento de hablar alto y claro, sin equívocos, pues sólo así se logrará el afianzamiento de la República.

Lo que más me pena es la situación del Partido Radical, que se acaba porque se lo traga Acción Popular.

El señor Gil Robles: —No he querido ampliar mi intervención porque al debate no había que darle mayores vuelos. Hemos logrado un gran triunfo y se afianza la confianza que en nosotros ha depositado la opinión, que cada día nos sigue más compactamente. El señor Maura, con sus violencias, ha perdido esta tarde el pleito.

El señor Ventosa: —Lo que hoy ha ocurrido es sencillamente vergonzoso. No es posible que los debates continúen desarrollándose en esta forma. Las intervenciones han sido caprichosas y largas. Así no se puede hacer una labor eficaz y seria.

Los señores Prieto y De los Ríos: —Hoy se ha visto claramente cuál es la trayectoria del señor Gil Robles. Primero, sacar adelante los haberes del clero; después, lograr la amnistía, y luego, terminar de liquidar el Partido Radical, para al final ir a la reforma de la Constitución, a base del artículo 26, con lo que se llegará a la disolución de las Cortes. Y luego, a gobernar tranquilamente.

El señor Ventosa: —Lo que hoy ha ocurrido es sencillamente vergonzoso. No es posible que los debates continúen desarrollándose en esta forma. Las intervenciones han sido caprichosas y largas. Así no se puede hacer una labor eficaz y seria.

Los señores Prieto y De los Ríos: —Hoy se ha visto claramente cuál es la trayectoria del señor Gil Robles. Primero, sacar adelante los haberes del clero; después, lograr la amnistía, y luego, terminar de liquidar el Partido Radical, para al final ir a la reforma de la Constitución, a base del artículo 26, con lo que se llegará a la disolución de las Cortes. Y luego, a gobernar tranquilamente.

El señor Ventosa: —Lo que hoy ha ocurrido es sencillamente vergonzoso. No es posible que los debates continúen desarrollándose en esta forma. Las intervenciones han sido caprichosas y largas. Así no se puede hacer una labor eficaz y seria.

Los señores Prieto y De los Ríos: —Hoy se ha visto claramente cuál es la trayectoria del señor Gil Robles. Primero, sacar adelante los haberes del clero; después, lograr la amnistía, y luego, terminar de liquidar el Partido Radical, para al final ir a la reforma de la Constitución, a base del artículo 26, con lo que se llegará a la disolución de las Cortes. Y luego, a gobernar tranquilamente.

El señor Ventosa: —Lo que hoy ha ocurrido es sencillamente vergonzoso. No es posible que los debates continúen desarrollándose en esta forma. Las intervenciones han sido caprichosas y largas. Así no se puede hacer una labor eficaz y seria.

Los señores Prieto y De los Ríos: —Hoy se ha visto claramente cuál es la trayectoria del señor Gil Robles. Primero, sacar adelante los haberes del clero; después, lograr la amnistía, y luego, terminar de liquidar el Partido Radical, para al final ir a la reforma de la Constitución, a base del artículo 26, con lo que se llegará a la disolución de las Cortes. Y luego, a gobernar tranquilamente.

El señor Ventosa: —Lo que hoy ha ocurrido es sencillamente vergonzoso. No es posible que los debates continúen desarrollándose en esta forma. Las intervenciones han sido caprichosas y largas. Así no se puede hacer una labor eficaz y seria.

Los señores Prieto y De los Ríos: —Hoy se ha visto claramente cuál es la trayectoria del señor Gil Robles. Primero, sacar adelante los haberes del clero; después, lograr la amnistía, y luego, terminar de liquidar el Partido Radical, para al final ir a la reforma de la Constitución, a base del artículo 26, con lo que se llegará a la disolución de las Cortes. Y luego, a gobernar tranquilamente.

El señor Ventosa: —Lo que hoy ha ocurrido es sencillamente vergonzoso. No es posible que los debates continúen desarrollándose en esta forma. Las intervenciones han sido caprichosas y largas. Así no se puede hacer una labor eficaz y seria.

Los señores Prieto y De los Ríos: —Hoy se ha visto claramente cuál es la trayectoria del señor Gil Robles. Primero, sacar adelante los haberes del clero; después, lograr la amnistía, y luego, terminar de liquidar el Partido Radical, para al final ir a la reforma de la Constitución, a base del artículo 26, con lo que se llegará a la disolución de las Cortes. Y luego, a gobernar tranquilamente.

Laboratorio de Ejército, a Somañens de Calatayud.

**Ascensos**  
Se concede el empleo superior inmediato, a tres subayudantes, cuatro brigadas y tres sargentos primeros de Caballería.

Entre los brigadas, D. una don Cipriano Sáiz Miguel, del regimiento 4.

**Concursos**  
Una plaza de capitán de Caballería, secretario de causas, en la Circunscripción oriental de Marruecos.

**Pilotos militares de complemento**  
Se concede a los aspirantes a pilotos de complemento, que, por causas justificadas, no hubieran efectuado las prácticas necesarias, un plazo de treinta días para solicitar hacerlas y poder obtener el título correspondiente.

**PROVINCIAS**  
**Un otroco**  
BARCELONA.—A las nueve de la noche, cuando salía de la fábrica de chocolates de su propiedad don Evaristo Juncosa, cinco individuos, haciéndose pasar por policías, pararon el automóvil y subieron al mismo, amenazando con pistolas al señor Juncosa y al chófer, al que obligaron a dar vuelta con el coche hasta que acabaron de salir los obreros de la fábrica.

Entonces se dirigieron a la misma, obligando al señor Juncosa a que les abriera la caja y les entregara 15.000 pesetas que en ella había.

Después se dieron a la fuga, utilizando el coche del atracado.

**Detenciones**  
MARELLA.—La guardia civil ha detenido al presidente de la agrupación socialista por estar relacionado en un conato de incendio de la casa del alcalde.

También han sido detenidos otros directivos.

**Máquina descarrilada**  
MALAGA.—Entre las estaciones de Teba y Castillo chocaron sobre la vía un tornillo y al llegar al correo de Algeciras descarriló la máquina.

La guardia civil ha detenido a Rafael Sevillano, por haberse el autor de la colisión del tornillo.

**Paquetes de explosivos**  
BILBAO.—A la llegada del tren correo del Norte, fue detenido un individuo llamado Luis Gómez, a quien se le ocuparon varios paquetes de dinamita, destinados a la sociedad de Montajes industriales.

Ha sido demandada la mencionada sociedad por no ajustarse a lo dispuesto para el transporte de explosivos.

Al detenido se le ha puesto a disposición del juez.

**Accidente de automóvil.—Un obrero muerto**  
BARCELONA.—En un pozo de una mina de potasa encavada en el término de Sallán, se produjo un desprendimiento de tierras alcanzando a varios obreros que quedaron sepultados.

En los trabajos de salvamento se ha encontrado el cadáver del obrero José Caparrós.

**Entrega del edificio de Comunicaciones**  
EL FERROL.—Se ha hecho público que el lunes próximo se hará entrega del nuevo edificio de Comunicaciones.

Se recuerda que colgó la primera piedra el señor Frances Rodríguez en los tiempos en que era Director general de Comunicaciones.

El actual subsecretario señor Jaillon ha telegrafiado su llegada para asistir al acto.

**Incendio de un kiosco de periódicos**  
ALMERIA.—Durante la madrugada última se declaró un violento incendio en un kiosco de periódicos.

Las pérdidas se calculan en 3.000 pesetas.

Las causas del siniestro se ignoran.

**En Vigo entablan una lucha contra los perros rabiosos**  
VIGO.—Continúa con gran actividad la campaña contra los perros. Se sabe que se hallan en observación más de veinte personas que fueron mordidas por perros en el pasado mes, y como han perecido tres a consecuencia de hidrofobia, la alarma es grandísima.

Los laceros recogen y sacrifican a cuantos perros encuentran por las calles sin bozal y sin medalla de vacunación antirrábica.

En la tarde de hoy, en el barrio de Beunza, se vio acometido por un perro de gran tamaño el apañador de bagues pesqueros don Casto Correa, y pudo librarse de las dentelladas del animal presentándole siempre el gabán, prendida que quedó destruyéndose. El perro, a pesar de la persecución de que fue objeto, logró escapar.

**Reclaman a su hijo abandonado pero esta no quiere separarse de sus protectoras**  
BARCELONA.—Esta noche, en el Juzgado de guardia, se ha desarrollado una escena en extremo conmovedora. Se ha presentado María de los Angeles Feijó Martínez, de treinta y un años, que compareció hace días en el Juzgado municipal, para recoger a un hijo suyo, que a los quince días de haber nacido, depositó en la Maternidad, y que al ir ahora a bautismo, la informaron que el niño había sido entregado a un matrimonio catalán, residente en Toulouse.

Se requirió a dicho matrimonio, formado por Vicente Vaina, y Josefa Obradors, que han venido a Barcelona y se han presentado esta noche en el despacho del juez. Ante la instancia de la autoridad, el matrimonio ha hecho entrega del niño, que tiene once años, pero éste, se ha negado rotundamente a irse con su madre, abrazándose a sus protectoras. El pleito no ha podido resolverse ante la actitud desesperada de la criatura.

**Navando!**  
PAMPLONA.—El mal tiempo que desde hace cuatro o cinco días renaba en la parte de Navarra, ha empeorado ayer, cayendo sobre Pamplona, de siete

a nueve de la noche, una espesa nevada.

**El proyecto de jubilación de los periodistas**  
VICO.—La Asociación Profesional de Periodistas trató en asamblea general del proyecto de jubilación de la clase y acordó dirigir al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«La Asociación Profesional de Periodistas ruega a V. E. encarecidamente, en caso de que sea autorizado el aumento de precio de los ejemplares de periódicos, se destine parte de ese aumento al fondo para jubilación de periodistas en la forma que se determina en la proposición de ley presentada a las Cortes constituyentes en 13 de Octubre de 1932, y firmada por V. E. como diputado».

**Muerto nacional atracado**  
GRANADA.—En las proximidades de la Venta del Suspiro, en la carretera de Motril, dos individuos, con pistolas y navajas, atracaron al maestro nacional de Abgula, don Gabriel Morales Romero, al que robaron la cartera con cien pesetas y documentos. La Guardia civil detuvo a José Valdivia Rosillo y a Hipólito Ruiz Martín, que, convictos y confesos, ingresaron en la cárcel.

**Una mujer muerta por error en un vagón**  
SEVILLA.—Poco antes de las seis, estaban preparando en la estación de M. Z. A. el tren mensajero de Aranjuez, y al ir a ponerlo en el andén, en lugar de meterlo por la vía correspondiente, lo hicieron por otra en la que estaba formado el correo de Huelva. El choque de los dos trenes fue tan fuerte, que los vagones del correo de Huelva rebasaron el andén y el último coche fue a estrellarse contra un estanco que había en el andén. La estancuera, Dolores Gómez, de sesenta y cinco años, quedó muerta en el acto, a causa de numerosas mutilaciones.

El vagón causante de la desgracia, quedó totalmente destruido, y los demás sufrieron grandes desperfectos. El Juzgado acudió inmediatamente al lugar del suceso y ordenó la detención de los ferroviarios Antonio Ferrera Fernández y Gabino Romero, éste último, capataz de maniobras.

## Ultima hora

**El capitán Rojas en el castillo de Santa Catalina**  
CADIZ.—Después de ingresar en el Castillo de Santa Catalina, el capitán Rojas sostuvo una conversación, que duró más de una hora, con su procurador, a quien entregó las conclusiones formuladas por su defensor.

Según ha manifestado el detenido, desea que cuanto antes se vea la causa para que se demuestre su inocuidad.

Han llegado a esta población la madre y las hermanas del capitán, que se proponen permanecer en esta ciudad hasta que se vea la causa.

**Periodista detenido**  
BARCELONA.—Ha sido detenido el director del periódico «Tierra y Libertad», por publicar, a pesar de estar suspendido por orden de la autoridad.

**La línea Berlín-Sevilla-América**  
VALENCIA.—En el aerodromo de Manises ha tomado tierra un aparato ocupado por M. Winterteeld, director de la proyectada línea de navegación aérea Berlín-Sevilla-América.

El objeto del viaje es estudiar la posibilidad de hacer una escala en Valencia.

**Una camioneta asaltada**  
BILBAO.—Comunican de Santurce que ha sido asaltada una camioneta destinada al transporte, de la que se llevaron 130 kilogramos de pan.

**Las oposiciones a auxiliares de Hacienda**  
El tribunal de las oposiciones para cubrir plazas de auxiliares de Hacienda ha hecho público el siguiente aviso:

«Publicadas en la «Gaceta de Madrid» de los días 9 de Febrero y 11 de Marzo las listas de los opositores que, por tener completa su documentación pueden proveerse de la correspondiente papeleta de examen, se advierte a los requisitos terminará el día 5 del próximo mes de abril, decayendo de su derecho y no entrando, por tanto, en sorteo aquellos opositores que en el plazo señalado no hayan recogido la mencionada papeleta».

**Por desobedecer las órdenes del ministro de la Gobernación**  
Esta mañana, han sido detenidos el presidente y el secretario del Sindicato de metalúrgicos de la U. G. T., por desobedecer las órdenes del ministro de la Gobernación.

A media día, fueron puestos en libertad.

**Recogidas de armas.—Sanción obsoletoria**  
AVILA.—Continúa la recogida de armas en los pueblos de la provincia.

—El Tribunal de urgencia ha absuelto al oficial de la Diputación, don Julio Barrera, acusado de tenencia ilícita de armas.

**En comenzo las fiestas**  
CARTAGENA.—Han comenzado las fiestas de la Patrona.

El Ayuntamiento ha entregado 500 pesetas para los enfermos del Hospital. El comercio cerró a mediodía.

**Inundaciones**  
BILBAO.—En San Francisco se ha desbordado el río mayor, inundándose varias casas sin que ocurrieran desgracias.

Ha quedado interceptada la carretera de Santander.

## BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 23		ANTERIOR	DIA 23
Interior	59'90	70'25	Banco de España	555'00	560'00
Exterior	82'25	00'00	Hipotecario	270'00	270'00
Amortizable 4%	81'50	00'00	Hispano Americano	150'00	00'00
— 5% antiguo	93'75	00'00	Español de Crédito	190'00	190'00
— 5% 1917	90'30	0'00	Central	77'00	00'00
— 1920	98'40	00'00	Río de la Plata	71'00	00'00
— 1927 con Imp.	88'50	89'00	Ferrocarril del Norte	258'00	259'00
— 1927 libre	100'85	101'00	Idem Idem Obligaciones	288'00	00'00
Ferrocarril	99'00	99'10	Idem M. Z. A.	232'50	232'50
Cédulas hipotecarias 4%	90'70	00'00	Idem Idem Obligaciones	261'50	261'00
— 5%	94'90	94'90	1.ª hipoteca	206'00	000'00
— 6%	104'10	104'10	Alicantes, Obligaciones	43'00	42'75
Francos franceses	48'45	48'45	Azucareras preferentes	81'00	00'00
— suizos	238'02	238'02	Idem ordinarias	205'00	205'00
— belgas	171'62	171'62	Tabacaleras	80'00	78'00
Libras	37'50	37'50	Alfos Hornos	41'75	41'00
Dólares	7'35	7'35	Duro Felguera	198'15	109'30
Óras.	63'40	63'40	Telefónica Nacional		

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Artillería. —Capitán don Arturo Menéndez López, sargento y agregado al

Artillería. —Capitán don Arturo Menéndez López, sargento y agregado al

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Según nos comunican, con motivo del homenaje que la Tertulia del Ciprés, decidió al anónimo autor del poema del «Mio Cid» entre las numerosas adhesiones recibidas, figuran las de los pintores D. Marcelino Santa María y D. Luis Gallardo y la del catedrático del Instituto de Valladolid, don Narciso Alonso Cortés.

**Las novedades en camisería**  
de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

MI TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

**JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.** — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 385.

### ANIS LAS CADENAS

En el Hotel Ulloa, de Aranda de Duero, ha detenido la guardia civil a Silvestre Rojo Guíjarro, de 32 años, vecino de Burgos, que fingiéndose agente de seguros de la Mutual Agrícola Burgalesa, y de la Caja de Previsión y Socorro, de Barcelona, ha cometido varias estafas.

**Medias y calcetines**  
Líquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidísimos.

Mantequilla fina de los Picos de Europa, se venderá mañana en el Mercado Cubierto, a 1,30 pieza de 200 gramos.

Anteayer, se presentó en la casa cuartel de la guardia civil de Miranda de Ebro, el vecino de aquella ciudad, Alberto Izquierdo Blasco, administrador de la casa y huerta que allí posee don Luis Vie, vecino de Teruel.

## Instrucción Pública

Los días 12, 13 y 14 del próximo mes de Abril se celebrará un Congreso Pedagógico profesional en Burgos.

La Sección provincial de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza de Burgos, ha organizado un Congreso Pedagógico profesional que se celebrará en Burgos los días 12, 13 y 14 del próximo mes de Abril. Como muestra de su importancia e interés indiscutibles son los siguientes temas, que serán objeto de las respectivas ponencias:

- «La educación moral en la escuela»
- «Las prácticas escolares en la escuela activa»
- «Los cuadernos de trabajo»
- «La disciplina en la escuela»
- «La educación en la escuela primaria»
- «Cómo organizar la escuela rural»
- «Las instituciones circunsculares y su acción social»
- «Provisión de escuelas»
- «El problema de la casa-habitación»
- «Formación y perfeccionamiento del Magisterio»

Serán ponentes, entre otros, los compañeros: Cuevas, Díez Pérez, (A. García (J.), García (V.), Izquierdo (P.), Llanera, Rueda, Santamaría Ruiz, Serano, Velasco y Yudego.

El Congreso dará comienzo el día 12, a las nueve de la mañana, en el local de la escuela de San Pastor.

Si las circunstancias lo permiten, se celebrará un mitin en el Teatro Principal, en el cual tomará parte un prestigioso camarada de Madrid.

La orden convocando los concursos locales

Las principales disposiciones contenidas en la convocatoria de los concursos locales a que ayer hacíamos referencia, son los siguientes:

Las secciones administrativas, dentro del plazo de ocho días, publicará el anuncio-convocatoria en el «Boletín Oficial», para que los interesados puedan elevar sus peticiones en el plazo de cinco días a los Consejos locales, los cuales, en los cinco días siguientes, formularán sus protestas, que elevarán al Consejo provincial, debiendo hacer al mismo tiempo una copia autorizada de la propuesta que deberá ser expuesta al público para que dentro de los cinco días siguientes puedan hacerse las reclamaciones oportunas.

Terminado el plazo, si no hubiera reclamación, los Consejos provinciales elevarán la propuesta a definitiva, comunicándola a la Dirección General y a la sección administrativa para la rectificación de vacantes.

Si existiese reclamación se elevará a la Dirección General para que resuelva. Serán motivos de preferencia:

- a) Expediente sin nota desfavorable.
- b) Número más bajodel escalafón.

El maestro o maestra, cuando haya más de una vacante, podrá solicitarlas con orden de preferencia.

Los maestros de barrios anejos que tengan reconocido el derecho que disfrutaban los que viven en la cabeza del Ayuntamiento, podrán solicitar en el concurso.

Estas normas seguirán para el próximo concurso, pues para lo sucesivo se dan normas muy bien orientadas para que no existan escuelas vacantes por plazo indefinido.

Se crean cuatro escuelas en Miranda de Ebro

Con carácter definitivo se crean en distintos puntos 91 secciones de graduadas, de las que 41 pertenecen a niñas, 48 a niños y 2 para parvulos.

En Miranda se crean dos escuelas graduadas de cuatro secciones cada una. De momento se crean tres secciones para niños y otras tres para niñas.

Las nuevas escuelas se crean a base de dos unitarias, una de niños y otra de niñas.

**Taller Philips-Radio**  
Interesa saber a los compradores y poseedores de aparatos de radio, que la Casa Philips ha montado en Burgos un taller con todos los adelantos y personal técnico para el arreglo de toda clase de receptores, tanto europeos como americanos.

Se reciben avisos, casas Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 3, Manrique, Lain, Calvo, 28.

## Casino de Clases

Según nos comunica el presidente del Casino Militar de Clases, el próximo domingo, día 25, a las seis de la tarde, dará una conferencia sobre «El culto al libro», la secretaria del Ateneo de Burgos, señorita María Cruz Ebro.

## Notas de la Alcaldía

**Hallazgo**  
En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositada una bufanda, encontrada en la vía pública por don Pedro Martínez, que habita, Progreso, número 20.

**Vea en el escaparate**  
DE  
**M. Alarcía.-Paloma, 8**  
Sanatorio de Relojes

La novedad del día - El reloj por deporte - El reloj ideal

**Para los labradores**  
es una garantía adquirir por poco precio

**SEMILLAS FORRAJERAS**  
de remolacha, alfalfa y hortalizas en

**DROGUERIA PEREZ RUEDA**  
Santander, 1 (Casa del Cordón)  
BURGOS

**Tercera Comandancia de Intendencia**  
2.º Grupo divisorio

Se saca a concurso el suministro de carne y comestibles durante el mes de Abril próximo.

Los señores industriales que deseen concurrir al citado concurso remitirán los precios en sobre cerrado antes del día 30 del actual.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicantes.

El comandante jefe del Grupo, Fernando Pastrana.

**Registro civil**  
DEFUNCIONES

Domingo López Velasco, de Santa Cruz de Juarros, 70 años Calera, 41.

María Hidalgo Corral, de Burgos, ocho meses, Salfaña, 3.

Juliana Roca, Maté, de Omitillos de Muño, 77 años, San Lesmes, 5.

Dominica Terán Duque, de Villatoro, 85 años, Hospital de San Juan.

Alfredo Alonso Mariscal, de Burgos, 43 años, Santa Clara, 22.

Salvador García Hernando, de Burgos, 16 años, Hospital Provincial.

**NACIMIENTOS**  
Maribel Landáburu González, Juan de Dios Bodegas Martínez, Pablo Villanueva Huidobro, Benito Hidalgo García, José López Pérez.

**Estado del tiempo**  
Estado general atmosférico del día 23 a las siete horas

Independientemente de varios centros borrascosos que pasan por el Norte de Europa y producen mal tiempo en las islas Británicas y en el Báltico se halla sobre el Mediterráneo Occidental una pequeña zona de perturbación atmosférica, por cuyo influjo, el tiempo no mejora en la Península Ibérica y aún la nubosidad es grande, los vientos fuertes y la marejada intensa en las comarcas del Cantábrico.

Por el centro de España, Levante y Sur de nuestro territorio, el cielo va aclarándose.

Tiempo probable: toda España, vientos moderados de la región del Norte y cielo poco nuboso.

Temperaturas extremas: máxima, 21

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**  
**SANTOS DE MARANA**  
Gabriel, Epigimeto, Marcos, Timoteo, Simeón, Dionisio, Alejandro.

**CULTOS**  
CATEDRAL. — Ejercicios espirituales para caballeros.

A las ocho de la noche, rosario, motete, «Amante Jesús mío», plática por el padre Peiró, y motete final «Perdón, oh Dios mío».

**CULTOS DE CUARESMA**  
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).

A las seis menos cuarto, explicación doctrinal a cargo de don Lorenzo Abad, que versará sobre «Gelo».

El rosario tendrá lugar en la fiesta sabatina, en la nave mayor.

**SAN LESMES.** — Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Por la tarde, a las seis y media, romero y explicación doctrinal.

**SANTA AGUEDA.** — A las siete rosario y explicación doctrinal.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura. — Decreto disponiendo que los ayuntamientos del servicio Agronómico nacional, se denominarán en los sucesivos, peritos agrícolas del Estado; y cuerpo pericial Agrícola, el actual cuerpo de ayudantes del servicio Agronómico nacional.

Dirección general de Beneficencia. — Disponiendo que las sociedades o instituciones particulares no oficiales, dedicadas a la enseñanza de ciegos pobres de familias modestas, que deseen participar en el concurso acordado por el Patronato Nacional de protección de Ciegos, para repartir la cantidad de cuarenta mil pesetas entre las sociedades e instituciones particulares o no oficiales de España, deberán solicitarlo en un plazo de un mes, previo acuerdo de su junta general.

Acordando se convoque por el Patronato Nacional de Ciegos, un concurso entre ciegos españoles, para copiar libros en los sistemas «Braille» y «Abrén».

Gobierno civil. — Circular llamando la atención de los alcaldes sobre el cumplimiento de la colocación de tabillones indicando el «acotado de caza», del término municipal, a pretexto de haber sido sustituida la caza de los terrenos comunales, advirtiéndoles que no pueden extenderse más que a dichos terrenos comunales, quedando a salvo el derecho de propiedad de las fincas particulares.

Administración de Rentas Públicas. — Participando a los dueños de vehículos de motor mecánico, que se dediquen al transporte, que finalizando el día 31 del mes actual, el plazo para la presentación de instancias solicitando el concierto a que están obligados por la ley de 11 de Marzo de 1932, transcurrido dicho plazo, sin solicitarlo, se considerará que refusan el concierto y se les aplicarán las sanciones que determina el artículo 25 de la vigente ley de impuestos.

**Registro civil**  
DEFUNCIONES

Domingo López Velasco, de Santa Cruz de Juarros, 70 años Calera, 41.

María Hidalgo Corral, de Burgos, ocho meses, Salfaña, 3.

Juliana Roca, Maté, de Omitillos de Muño, 77 años, San Lesmes, 5.

Dominica Terán Duque, de Villatoro, 85 años, Hospital de San Juan.

Alfredo Alonso Mariscal, de Burgos, 43 años, Santa Clara, 22.

Salvador García Hernando, de Burgos, 16 años, Hospital Provincial.

**NACIMIENTOS**  
Maribel Landáburu González, Juan de Dios Bodegas Martínez, Pablo Villanueva Huidobro, Benito Hidalgo García, José López Pérez.

**Estado del tiempo**  
Estado general atmosférico del día 23 a las siete horas

Independientemente de varios centros borrascosos que pasan por el Norte de Europa y producen mal tiempo en las islas Británicas y en el Báltico se halla sobre el Mediterráneo Occidental una pequeña zona de perturbación atmosférica, por cuyo influjo, el tiempo no mejora en la Península Ibérica y aún la nubosidad es grande, los vientos fuertes y la marejada intensa en las comarcas del Cantábrico.

Por el centro de España, Levante y Sur de nuestro territorio, el cielo va aclarándose.

Tiempo probable: toda España, vientos moderados de la región del Norte y cielo poco nuboso.

Temperaturas extremas: máxima, 21

## Notas religiosas

**SANTOS DE MARANA**  
Gabriel, Epigimeto, Marcos, Timoteo, Simeón, Dionisio, Alejandro.

**CULTOS**  
CATEDRAL. — Ejercicios espirituales para caballeros.

A las ocho de la noche, rosario, motete, «Amante Jesús mío», plática por el padre Peiró, y motete final «Perdón, oh Dios mío».

**CULTOS DE CUARESMA**  
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).

A las seis menos cuarto, explicación doctrinal a cargo de don Lorenzo Abad, que versará sobre «Gelo».

El rosario tendrá lugar en la fiesta sabatina, en la nave mayor.

**SAN LESMES.** — Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Por la tarde, a las seis y media, romero y explicación doctrinal.

**SANTA AGUEDA.** — A las siete rosario y explicación doctrinal.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura. — Decreto disponiendo que los ayuntamientos del servicio Agronómico nacional, se denominarán en los sucesivos, peritos agrícolas del Estado; y cuerpo pericial Agrícola, el actual cuerpo de ayudantes del servicio Agronómico nacional.

Dirección general de Beneficencia. — Disponiendo que las sociedades o instituciones particulares no oficiales, dedicadas a la enseñanza de ciegos pobres de familias modestas, que deseen participar en el concurso acordado por el Patronato Nacional de protección de Ciegos, para repartir la cantidad de cuarenta mil pesetas entre las sociedades e instituciones particulares o no oficiales de España, deberán solicitarlo en un plazo de un mes, previo acuerdo de su junta general.

Acordando se convoque por el Patronato Nacional de Ciegos, un concurso entre ciegos españoles, para copiar libros en los sistemas «Braille» y «Abrén».

Gobierno civil. — Circular llamando la atención de los alcaldes sobre el cumplimiento de la colocación de tabillones indicando el «acotado de caza», del término municipal, a pretexto de haber sido sustituida la caza de los terrenos comunales, advirtiéndoles que no pueden extenderse más que a dichos terrenos comunales, quedando a salvo el derecho de propiedad de las fincas particulares.

Administración de Rentas Públicas. — Participando a los dueños de vehículos de motor mecánico, que se dediquen al transporte, que finalizando el día 31 del mes actual, el plazo para la presentación de instancias solicitando el concierto a que están obligados por la ley de 11 de Marzo de 1932, transcurrido dicho plazo, sin solicitarlo, se considerará que refusan el concierto y se les aplicarán las sanciones que determina el artículo 25 de la vigente ley de impuestos.

**Registro civil**  
DEFUNCIONES

Domingo López Velasco, de Santa Cruz de Juarros, 70 años Calera, 41.

María Hidalgo Corral, de Burgos, ocho meses, Salfaña, 3.

Juliana Roca, Maté, de Omitillos de Muño, 77 años, San Lesmes, 5.

Dominica Terán Duque, de Villatoro, 85 años, Hospital de San Juan.

Alfredo Alonso Mariscal, de Burgos, 43 años, Santa Clara, 22.

Salvador García Hernando, de Burgos, 16 años, Hospital Provincial.

**NACIMIENTOS**  
Maribel Landáburu González, Juan de Dios Bodegas Martínez, Pablo Villanueva Huidobro, Benito Hidalgo García, José López Pérez.

**Estado del tiempo**  
Estado general atmosférico del día 23 a las siete horas

Independientemente de varios centros borrascosos que pasan por el Norte de Europa y producen mal tiempo en las islas Británicas y en el Báltico se halla sobre el Mediterráneo Occidental una pequeña zona de perturbación atmosférica, por cuyo influjo, el tiempo no mejora en la Península Ibérica y aún la nubosidad es grande, los vientos fuertes y la marejada intensa en las comarcas del Cantábrico.

Por el centro de España, Levante y Sur de nuestro territorio, el cielo va aclarándose.

Tiempo probable: toda España, vientos moderados de la región del Norte y cielo poco nuboso.

Temperaturas extremas: máxima, 21

grados en Sevilla, Huelva y Málaga, mínima, 3 grados bajo cero en Avila, Madrid, máxima, 12,9 grados, mínima, 3,5 grados.

**En Burgos**  
Observaciones meteorológicas, del Instituto:

**BAROMETRO**  
A las ocho de la mañana, 691,3.  
A las seis de la tarde, 691,1.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 4,4.  
Mínima sombra, 0,8.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las ocho de la mañana, N.  
A las seis de la tarde, N

**PLUVIOMETRO**  
Día 23, lluvia en milímetros, 0,4.

**Espectáculos**  
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

**TEATRO**  
A las siete y media y diez y media.  
«La isla de las almas perdidas».

**COLISEO**  
A las siete y cuarto, «La quimera de Hollywood» y «El jinete huracán».

**SALON PARISIANA**  
A las siete y cuarto, sesión continua.

Una comida que no se cierre con un buen café, resulta siempre incompleta.

Todas las señoras y amas de casa se complacen siempre en ofrecer a la familia y a sus invitados un café puro, de sabor grato y aroma exquisito, para que unos y otros recuerden con agrado una fecha o una reunión.

Lo mismo para el uso familiar que para comidas de otro carácter, no debe faltar en su casa el acreditado

## Café PANI

PRODUCTO DE LA

**Panificadora Burgalesa**

Despacho al por mayor en el tostadero

Martínez del Campo, 12  
Teléfono 683 X  
BURGOS

## Mesón de los Infantes

Casa de viajeros - Gran confort

Se arriendan habitaciones. La casa más económica en Burgos de Hospedaje

El Corralejo, 6 y Nuño Rasura, 8

## Por disponer de TALLERES

para la reparación inmediata de sus aparatos

Por tener las marcas de mayor prestigio

He ahí por qué debe usted adquirir su RADIO receptor en la

Primera Casa de RADIO

Optica Nacional

ESPOLON - TEATRO

## MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23  
Teléfono 212

## Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de quistes, gallas, durezas, verrugas, etc.

Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

## TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

## ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles, Razón, San Juan 68, Víctor Apóstegui, horas, de doce a dos.

## ARRIENDOS

SE ARRIENDA local en buenas condiciones y barato de precio. Informes, Travesía del Mercado, 9, cuarto.

SE ARRIENDAN en Mozoncillo de Juarros, cincuenta fanegas de heredad de buena calidad, una casa y dos pajares. Informes, Petra Cubillo, en el mismo.

SE ARRIENDA nave, de 350 metros cuadrados, propia para almacén, garage o industria. Informes, Vitoria, 18, tercerero.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

GARAGE, se arrienda para coche pequeño. Aparicio y Ruiz, número 12.

## CORTE DE PARIS

Señoras y señoritas: Si quieren hacerse ustedes mismas los vestidos de temporada, en ningún sitio mejor que en la «Gran Academia de Corte de París», permitiéndolas llevar la labor a sus casas.

Se hacen toda clase de trabajos de encargo y especialidad en vestidos para primera comunión.

Se admiten internas. Profesora A. Castellanos.

Santander 3, tercero, Burgos.

## CALEFACCIONES CENTRALES Y POR COCINA

SANEAMIENTO

Proyectos y presupuestos gratis

LADISLAO MERINO  
Santander, 1.-BURGOS

## BUEN NEGOCIO

Por no poderlo atender se traspasa el acreditado bar y sidrería, «Bodegón de Bayona». Informes en el mismo de once, mañana a cuatro tarde.

## «La Exquisita»

Moneda, 22

despacha

## CAFE

que suelta todos los días con gran ventaja en su consumo y rendimiento.

## COLOCACIONES

MATRIMONIO sin hijos, ofrécese para portería o casa análoga. Razón, Llana de Añuera, 8, entresuelo.

## TRASPASOS

LOCAL amplio, sin existencias, traspaso por no poderlo atender. Plaza Mayor 58.

TRASPASO, se hace del local y existencias del antiguo acreditado comercio tejidos, más de ochenta años de existencia. Informes, Alamos de Nebreza, Plaza Mayor, Covarrubias.

## Instrucción Pública

Los días 12, 13 y 14 del próximo mes de Abril se celebrará un Congreso Pedagógico profesional en Burgos.

La Sección provincial de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza de Burgos, ha organizado un Congreso Pedagógico profesional que se celebrará en Burgos los días 12, 13 y 14 del próximo mes de Abril. Como muestra de su importancia e interés indiscutibles son los siguientes temas, que serán objeto de las respectivas ponencias:

- «La educación moral en la escuela»
- «Las prácticas escolares en la escuela activa»
- «Los cuadernos de trabajo»
- «La disciplina en la escuela»
- «La educación en la escuela primaria»
- «Cómo organizar la escuela rural»
- «Las instituciones circunsculares y su acción social»



**GOLISEO CASTILLA**

Mañana, sábado, a las 7'15  
Programa doble, DOS películas, DOS

**1.º La quiebra de Hollywood**

**2.º El jinete huracán** Por TIM KOY

Butaca: 0'60 pesetas - General: 0'30

El domingo: ¡EL ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA! La última y mejor película española

**MIGUELON**

Por los notables artistas españoles MIGUEL FLETA, MATILDE REVENGA y LUANA ALCANIZ

Muy pronto: ESTRENO

**CHRISTUS**

Magna superproducción artístico-religiosa, aprobada por la Autoridad Eclesiástica.



**Hamburg-America Linie**

Servicio rápido de pasaje y carga para

**Cuba y México**

El día 23 de Abril saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave **Sierra Ventana** admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

Para informes, dirigirse a sus agentes:

**HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel.º 13-02-SANTANDER**

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º-BURGOS

**Aguas y Bañerío de Cestona**

Sociedad Anónima

**CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañerío, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

**Hoteles del Bañerío**

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensor — Salones de lectura, etc.

**Itinerarios**

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañerío, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañerío de Cestona (Guipúzcoa).



**Compañía del Pacífico**

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el

Vapor «ORBITA», 18 de Marzo

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 15 de Abril

Vapor «ORDUÑA», 13 de Mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes:

**Hijos de Basterrechea**

Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

**Papel blanco e Impreso**

Se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(43)

**LA AGONIA DE UN DESPOTA**  
(Ultimos días de Felipe II)

—Buen Ferrán, no tengo para qué hacer comentarios de la situación, porque la conozco y la aprecio tan bien como yo.

—Creo que sí.

—No nos queda más que un recurso.

—Salir de España.

—Yo me quedaría, a pesar de todos los peligros; pero mi padre no ha de permitírmelo, y tengo que cumplir sus mandatos.

—Y aunque os lo permitiese, ¿qué haríais?

—Luchar hasta vencer o morir.

—¡Luchar!—exclamó el criado.—

¿Con quién? Os persigue la justicia,

no solamente porque os considera sospechosos en lo relativo a los asuntos de Flandes, sino porque se os acusa de haber asesinado a don Felipe de Rames, con la circunstancia de haber tres testigos que lo declaran así.

—¡Oh!...

—Suponed que permanecéis en España. ¿Qué conseguiríais?

—En España está la mujer a quien amo.

—Pero no podéis verla, y por consiguiente, es lo mismo que si se encontrara muy lejos. Vos tenéis que vivir oculto y no podéis salir de vuestra morada sino a ciertas horas de la noche, es decir, que si la justicia no ha conseguido encerraros en un calabozo, vos mismo os encerraréis, porque así lo exige la seguridad de vuestra persona. ¿Qué lucha habéis de sostener cuando no podéis presentaros en ninguna parte?

—¿Qué hacéis ahora? Nada, y me parece que esto no es luchar.

—Desgraciadamente tienes razón.

—En Francia o en cualquiera otra parte tendréis por lo menos libertad completa para moveros, y si Dios quiere que algún día se ponga en claro la verdad, volveremos a nuestra patria y seréis feliz.

—¡Feliz!—murmuró el caballero con tono de amargura.

**SALON PARISIANA**

Mañana, sábado, de siete a nueve y media, sesión continua

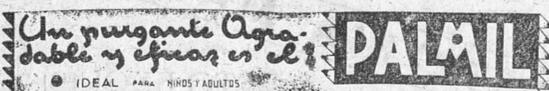
SEGUNDO PROGRAMA DE SUCEOS Y ACTUALIDADES MUNDIALES

Modas - Deportes - Curiosidades, etc.

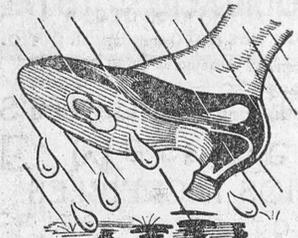
Butaca: 60 céntimos

Próximamente: La película mejor y más discutida de CATALINA BARCENA

**PRIMAVERA EN OTOÑO**



**LOS PIES HUMEDOS son peligrosos**  
Un Médico dice



**Lo que debe Vd. hacer**

«Los pies húmedos disminuyen la vitalidad del organismo y dan origen a resfriados, gripe y otras peores dolencias». Esto es lo que afirma el Doctor Catrin y añade además:

«Cuando los pies están mojados y fríos, la circulación sanguínea se hace sumamente dificultosa y es por esta razón que yo prescribo invariablemente los Saltratos Rodell puesto que estimulan notablemente la indispensable circulación del vehículo nutritivo».

«Un baño de pies al que se haya adicionado Saltratos Rodell, atrae la sangre hacia la capa epidérmica exterior llenando los más diminutos vasos capilares de la misma, lo que contribuye a dar a los pies una sensación de calor y bienestar hasta procurar la más perfecta circulación del flujo sanguíneo».

Gracias a los baños saltratos Vd. se verá libre de molestias tales como sabañones, pies sensibles, doloridos, e inflamados, así como también de toda clase de hinchazones. El agua caliente saltrada es un manantial de vida, por el oxígeno que contiene, ya que penetra por los poros de la piel blanqueando los más dolorosos callos y durezas hasta el punto que pueden arrancarse con la mayor facilidad, sin dolor y sin peligro.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

**GRAN FABRICA**  
de  
**libros rayados**  
y  
**cajas de cartón**  
de

**E. Martínez**

Lain-Calvo, 12. — Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

«CUADERNACION»

Precios económicos

Nada hay mejor que el correo Aéreo

**Novedades en librería**

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **Adolfo de Sandoval**, que se titula:

**El hombre que necesita España**

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

**Militares, militaradas**

del culto abogado **Guillermo Cabanellas**, 1,50 pesetas. Lea usted

**Crimen**

por **J. Arderius**, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita **HILDEGART** a 4 pesetas una:

**Venus ante el derecho**

**Opiniones de mujeres**

Lea usted la obra de **A. Hoyos y Vinent**, con prólogo del doctor **Marañón**.

**Sangre sobre el barro**

Precio, 5 pesetas. Y por **A. Vidal** y **Moya y F. Graells** Vidal.

**Comentarios a la ley del divorcio**

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

**Se sirve a reembolso**

Pídanse en librerías o en

**EDITORIAL CASTRO, S. A.**

Carabanchel Bajo.—MADRID

**EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS**



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA  
400 PAGINAS - 65 ARTICULOS  
CARTEL DE 1.000 GRABADOS  
MAPAS - 1.000.000 DE LETRAS  
Etc.

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL  
LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32926  
Reparto 2.000 bonos regalo  
y de derecho a beneficiarse en el catálogo de la Casa

DE VENTA EN  
**LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES**  
y en casa BAILLY-BAILLIERS, N.º 10 de S.º de S.º, MADRID

**CALLOS**

Usando solo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas  
ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 1

MADRID

**El Cine de Moda**

**Teatro Principal**

MAÑANA, SABADO

Tarde: a las 7'30 — Noche: a las 10'30

¡¡ ENSANCIONAL ESTRENO!!

HABLADA EN ESPAÑOL

Muy pronto

**Compañía del Teatro Proletario**

2 únicos días, 2

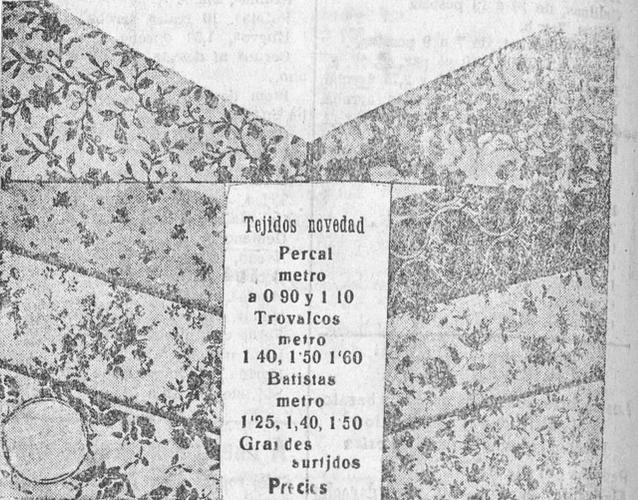


**Casa Munguía**

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CAIZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos



**Tejidos novedad**

Percal

metro

a 0'90 y 1'10

Trovalcos

metro

1'40, 1'50 1'60

Batistas

metro

1'25, 1'40, 1'50

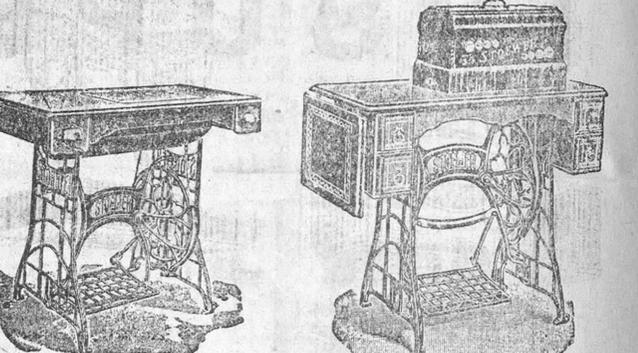
Gravés

surtidos

Precios de fábrica

**Sección de máquinas de coser «Nauman»**

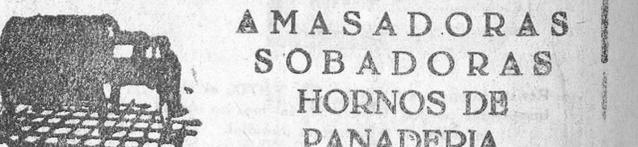
Alemanas - Las mejores



Todos los modelos de mano y pie — Garantizadas por 10 años

Pisados, vainas, festones, punto inconfundible, punto guante

Se arreglan puntos de medias



**AMASADORAS  
SOBADORAS  
HORNOS DE  
PANADERIA**

Lo más perfecto y económico

**Bombas para todos usos**

**Adobadoras para embutidos**

Constructor: **ISIDORO JOVER**.—Logroño

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

—Y por qué no?  
—Para mí no hay felicidad sin el amor de doña Isabel.  
—Ya sabéis que podéis contar conmigo.  
—Escribiré dos cartas, una para doña Isabel y otra para su madre: en las llevarás, vagarás por los alrededores de la casa, y harás cuanto bien te parezca para conseguir que a manos de doña Isabel llegue mi carta y que te dé una contestación.  
—Entendido.  
—Si pierdes la esperanza de conseguir esto, te presentarás desahogado al señor de Bustamante y le entregará la carta escrita para él.  
—No necesito más explicaciones.  
—Don Pedro tiene un carácter muy raro, y es posible que él mismo me ayude para que yo pueda despedirme de su hija.  
—Pues escribid, y si bien os parece, mañana partiré.  
—Eso es lo que deseo.  
—Lo que intentáis lo consideraría una burla vuestro padre, y yo soy de la misma opinión.  
—A pesar de eso...  
—Os ayudaré.  
—Gracias, Ferrán... Eres el mejor de mis amigos.  
—Pues escribid mientras yo salgo para averiguar las noticias que corren. Don Guillén tomó la pluma y dió principio a la carta dirigida a doña Isabel.  
—Voy a deciros lo que he pensado hacer, y espero que tú me ayudarás.  
—Ya sabéis que podéis contar conmigo.  
—Escribiré dos cartas, una para doña Isabel y otra para su madre: en las llevarás, vagarás por los alrededores de la casa, y harás cuanto bien te parezca para conseguir que a manos de doña Isabel llegue mi carta y que te dé una contestación.  
—Entendido.  
—Si pierdes la esperanza de conseguir esto, te presentarás desahogado al señor de Bustamante y le entregará la carta escrita para él.  
—No necesito más explicaciones.  
—Don Pedro tiene un carácter muy raro, y es posible que él mismo me ayude para que yo pueda despedirme de su hija.  
—Pues escribid, y si bien os parece, mañana partiré.  
—Eso es lo que deseo.  
—Lo que intentáis lo consideraría una burla vuestro padre, y yo soy de la misma opinión.  
—A pesar de eso...  
—Os ayudaré.  
—Gracias, Ferrán... Eres el mejor de mis amigos.  
—Pues escribid mientras yo salgo para averiguar las noticias que corren. Don Guillén tomó la pluma y dió principio a la carta dirigida a doña Isabel.

Ante todo habló de su amor, haciendo una pintura de sus sufrimientos, y después le suplicaba que se arreglase de modo que pudiera verse una noche para hablar por última vez.  
Aquel escrito era conmovedor. Después escribió don Guillén en términos muy respetuosos a don Pedro, y con la más noble franqueza le habló de su amor, así como enérgicamente protestó contra las acariandades que se le dirigían, y juró que era inocente. Una y otra vez leyó lo que acababa de escribir.  
No tenía otra cosa que hacer y gozaba al ocuparse de la bellísima hija de don Pedro.  
Pasó aquel día.  
A la siguiente mañana, y cuando apenas empezaba a sonreír la aurora, Ferrán cabalgó y partió.  
Podía caminar con el más completo descuido, puesto que nadie se ocupaba de él.  
No lo conocían los criados ni los colonos de don Pedro.  
Sin novedad llegó al término de su viaje.  
Detúvose en el camino y contempló el bosque que a lo lejos se extendía y que había sido teatro del horrendo crimen que costó la vida al hermano de don Juan.  
Miró a todos lados.  
No había por allí alma viviente.  
Ningún plan había podido combinar el criado, porque tenía que hacer lo que le permitiesen las circunstancias. Salgó del camino y siguió por una tortuosa vereda.  
Llegó al bosque sin que nadie lo hubiese visto.  
Descabalgó.  
Metióse en tre los árboles.  
Ató su caballo a un tronco.  
Comió de las provisiones que llevaba en las alforjas.  
Luego dijo:  
—Que Dios me proteja.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Empezó a vagar por los senderos que cubrebteaban entre la espesura. Iba siempre con el oído atento por si percibía algún ruido.  
Miraba a su alrededor en cuanto se lo permitía la maleza.  
Así pasó más de media hora.  
Quiso la casualidad que llegase al sitio donde había muerto don Felipe.  
Detúvose allí.  
—¿Qué haré?—decía.  
—Em